



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la US. (IV.7) Ayuda Suplementaria a Grupos de investigación por captación de fondos en las convocatorias de proyectos de Investigación del Plan Estatal de la Universidad de Sevilla. Fecha Resolución 23 febrero 2017. Proyecto nº 2017/102. Ayuda vinculada a los proyectos: RTC-2016-5426-8 y RTC-2016-5634-3”

Convocatoria de Octubre 2017

REFERENCIA: INV-10-2017-I-024

## ANEXO

### Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 2.443,75 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.805 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

### Duración

La duración del contrato será de 1 mes desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean

Código:PFIRM862NPXZ6IaIKnbCbq+0gRhgAY.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM862NPXZ6IaIKnbCbq+0gRhgAY	PÁGINA	1/3

exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial: 1,7 puntos
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 2 Puntos.
  3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 2,5 puntos.
  4. Informes de experiencia específica en los campos requeridos: Hasta 2,5 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

#### **Plazo de presentación de solicitudes**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM862NPXZ6IaIKnbCbq+0gRhgAY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM862NPXZ6IaIKnbCbq+0gRhgAY	PÁGINA	2/3

## **Contrato ofertado**

**REFERENCIA:** INV-10-2017-I-024

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:** Eduardo Galván Díez

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- Estar en posesión del Título Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial.
- Tener experiencia en:
  - Montaje de equipos eléctricos de baja y media tensión
  - Experiencia en la construcción y trabajo con sistemas de almacenamiento, principalmente tecnologías Ion-Litio y Supercondensadores
  - Desarrollo de placas de circuito impreso (PCB) para aplicaciones de BMS
  - Trato con proveedores de sistemas eléctricos y electrónicos
  - Presentar 3 informes, uno por campo, donde se detalle la experiencia profesional del candidato. Los campos específicos son los siguientes:
    - Campo 1: Gestión con proveedores.
    - Campo 2: Montaje e integración de sistemas de almacenamiento
    - Campo 3: Desarrollo de PCBs

### **COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- Catedrático Eduardo Galván Díez
- Catedrático Juan Manuel Carrasco Solís
- Doctor Sergio Vázquez Pérez

**DESTINO:** Departamento de Ingeniería Electrónica. Escuela Técnica Superior de Ingenieros

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado de Grado Medio

### **TAREAS A REALIZAR:**

- Montaje e integración de sistemas de almacenamiento
- Desarrollo de placas de control
- Compra y gestión de componentes, así como las piezas y materiales necesarias

**Sevilla, 13 de octubre de 2017**



**Fdo. Eduardo Galván Díez**  
Investigador Responsable

**Fdo. Julián Martínez Fernández**  
Vicerrector de Investigación

Código:PFIRM862NPXZ6IaIKnbCbq+0gRhgAY.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM862NPXZ6IaIKnbCbq+0gRhgAY	PÁGINA	3/3